

**PLIEGO TARIFARIO GAS NATURAL FACTOR K=0.9123
CONCESION NORTE**

Vigente desde 1 de Diciembre 2023



CATEGORIAS TARIFARIAS	RANGOS		SUMINISTRO GNL (1)			DISTRIBUCION POR DUCTOS (3)			
	Desde	Hasta	PRECIO GNL \$/sm3	RECARGO FISE \$/sm3	TRANSPORTE VIRTUAL (2) \$/sm3	MARGEN COMERCIAL \$/cliente	MARGEN PROMOCION \$/cliente	MARGEN CAPACIDAD \$/ (m3/dia)	MARGEN DISTRIBUCION \$/sm3
I	0	100	0.80294	0.00747	0.64612	2.23612	19.31193	0.00000	0.28099
IA	101	300	0.80294	0.00747	0.64612	80.68407	0.00000	0.00000	1.15170
IB	301	1000	0.87243	0.00747	0.64612	80.68407	0.00000	0.00000	1.15170
III	1001	5000	0.87243	0.00747	0.64612	304.51960	0.00000	0.00000	1.11227
IV	5001	38000	0.87243	0.00747	0.64612	0.00000	0.00000	10.62156	0.54710
V	38001	143000	0.87243	0.00747	0.64612	0.00000	0.00000	10.62156	0.54710
VI	143001	280000	0.87243	0.00747	0.47716	0.00000	0.00000	10.62156	0.30979
VII	280001	Más	0.87243	0.00747	0.36443	0.00000	0.00000	7.76561	0.14061
GNV	-	-	0.87243	0.00747	0.64612	0.00000	0.00000	0.11943	0.00489
PESCA	-	-	0.87243	0.00747	0.64612	0.00000	0.00000	0.00000	0.82744

FACTORES DE ACTUALIZACIÓN APLICADOS

SERIE	BASE	VALOR	FA	VIGENCIA
IND1: SERIE WPU1191	128.00	234.27	2.1684	01/01/2023 - 31/12/2023
IND2: SERIE WPU05	101.08	270.45		
PPP: SERIE WPSFD4111	149.80	244.36	1.6313	01/01/2023 - 28/02/2024
FDA: FACTOR DESCONTADO APLICADO	0.9552	0.9552		01/01/2023 - 30/06/2024
PPP: SERIE WPSFD4131	184.70	238.43	1.2864	01/01/2023 - 31/12/2023

SERIE	BASE	VALOR	FA	VIGENCIA
PPP: SERIE WPSFD4131	185.30	242.14	1.3213	01/01/2023 - 31/12/2023
IPM: INDICE PRECIOS AL POR MAYOR	100.41	135.75		

SERIE	BASE	VALOR	FA	VIGENCIA
IAC: SERIE WPU01706	252.40	482.57		
IFE: SERIE WPU07110224	172.80	198.26	1.13213	01/01/2023 - 31/12/2023
PPP: SERIE WPSFD4131	185.40	242.14		
IPM: INDICE PRECIOS AL POR MAYOR	100.41	135.75		

SERIE	BASE	VALOR	FA	VIGENCIA
IPM: INDICE PRECIOS AL POR MAYOR	104.37	134.23	1.2861	01/10/2023 - 31/12/2023

SERIE	BASE	VALOR	FA	VIGENCIA
IPM: INDICE PRECIOS AL POR MAYOR	104.37	134.23	1.2861	01/10/2023 - 31/12/2023

SERIE	BASE	VALOR	FA	VIGENCIA
IAC: SERIE WPU01706	252.40	482.57		
IFE: SERIE WPU07110224	172.80	198.26	1.1309	01/01/2023 - 31/12/2023
PPP: SERIE WPSFD4131	185.40	242.14		
IPM: INDICE PRECIOS AL POR MAYOR	100.40	135.75		

SERIE	BASE	VALOR	FA	VIGENCIA
IAC: SERIE WPU01706	252.40	482.57	1.9319	01/01/2023 - 31/12/2023
IPM: INDICE PRECIOS AL POR MAYOR	100.41	135.75	1.3319	01/01/2023 - 31/12/2023

SERIE	BASE	VALOR	FA	VIGENCIA
IPM: INDICE PRECIOS AL POR MAYOR	100.41	135.75	1.3319	01/01/2023 - 31/12/2023

NOTAS:

Los importes descritos no incluyen el IGV

- Precio de Suministro de Gas Natural Licuado definido en el Contrato de Suministro de PGNL. Se incluye el cargo por el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), el cual será añadido por separado en la facturación respectiva.
- Tarifa del Servicio de Transporte Virtual; definida en el tercer subíndice del literal f.2) numeral al 11.1 de la Clausula 11 del contrato de Concesión.
- Tarifa del Servicio de Distribución por Ductos; definida en el segundo subíndice del literal f.2) numeral al 11.1 de la Clausula 11 del contrato de Concesión.
- Cargos por Corte y Reconexión; definido en la Resolución del Consejo Directivo Osinergmin RCD N° 056-2017-05/CD y RCD N° 097-2017-05/CD
- Cargos por Inspección, Supervisión y Habilitación de Instalaciones Internas consumos mayores a 300 m3/mes; definido en la Resolución del Consejo Directivo RCD N° 056-2017-05-CD
- Cargos por Acometidas; definidos en el literal d.2) del numeral 11.2 del Contrato de Concesión; sobre la oportunidad de actualización tanto del derecho de conexión como acometida se darán el 1ro de enero del 2018 tal como se establece en el literal g.2) del numeral 11.2 del contrato de Concesión.
- Cargos por Derecho de Conexión; definidos en el literal d.1) del numeral 11.2 del Contrato de Concesión; sobre la oportunidad de actualización tanto del derecho de conexión como acometida se darán el 1ro de enero del 2018 tal como se establece en el literal g.2) del numeral 11.2 del contrato de Concesión.
- Factor K; definido en la Resolución del Consejo Directivo Osinergmin RCD N° 056-2017-05/CD.
- Tipo de Cambio TC; de acuerdo con el artículo 35 de la Resolución del Consejo Directivo RCD N° 193-2020-OS-CD; En la conversión a moneda nacional de los conceptos a ser facturados en el Recibo de Consumo, el Tipo de Cambio a utilizarse será: Valor de referencia para el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, determinado por la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú, correspondiente a la "Cotización de Oferta y Demanda - Tipo de Cambio Promedio Ponderado" o el que lo reemplace. Se considera el valor promedio de las cotizaciones diarias disponibles y publicadas al día 25 (incluido) del mes correspondiente a la fecha de la actualización. La actualización del Tipo de Cambio será evaluada mensualmente y aplicable sólo si el valor que se calcule varía en más de 3% respecto a la tasa empleada en la última actualización, o si transcurren más de cuatro (04) meses desde esta última. El valor actualizado tendrá vigencia al inicio del mes siguiente al que se efectuó la actualización. El Tipo de Cambio será expresado con redondeo a cuatro (04) decimales.

CARGOS COMPLEMENTARIOS

TIPO	CATEGORIA	CORTE \$/c	RECONEXION \$/c
TIPO 1	I, IA, IB, III, IV	23.55	27.35
TIPO 1	V,V,VII,GNV,PESCA	275.03	137.00
TIPO 2	I, IA, IB, III, IV	35.80	54.10
TIPO 2	V,V,VII,GNV,PESCA	354.37	NA
TIPO 3	I	536.70	597.50
TIPO 3	IA, IB, III, IV	547.63	597.50
TIPO 3	V,V,VII,GNV,PESCA-Acero	832.41	720.52
TIPO 3	V,V,VII,GNV,PESCA - Polietileno	661.50	702.66

CATEGORIA TARIFARIA	COMERCIAL \$/c	INDUSTRIAL \$/c
INSPECCION	209.69	412.30
SUPERVISION	194.99	509.84
HABILITACION	256.92	2114.73
TOTAL	661.60	2336.86

CATEGORIA TARIFARIA	PUNTO ADICIONAL INST. INTERNA \$/ Cliente
I	511.05

TIPO DE CAMBIO APLICABLE

PERIODO	SUMINISTRO GNL \$/ / USD	TRANSPORTE VIRTUAL \$/ / USD	DISTRIBUCION \$/ / USD	CARGOS COMPLEMENTARIOS \$/ / USD	OTROS CARGOS REGULADOS \$/ / USD
Diciembre - 2023	3.8462	3.8462	3.8462	3.8462	3.8462

OTROS CARGOS REGULADOS

TIPO DE ACOMETIDA	MURO EXISTENTE \$/	MURETE CONSTRUIDO \$/
GI 6	336.11	670.89
GA	456.88	781.56
GB	119.22	390.10

CATEGORIA TARIFARIA	DERECHO DE CONEXION \$/ (m3/d)
I	109.83
IA, IB, III	35.36
IV, V, VI, VII, PESCA	17.65
GNV	88.24

CATEGORIA TARIFARIA	FACTOR K VIABILIDAD DE SUMINISTRO (8)
I	9
IA, IB, III	3
IV, V, VI, VII, PESCA	6
GNV	4

PERIODO	PODER CALORIFICO APLICADO BTU/SCF
Diciembre - 2023	1076.2619